



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

“ Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación ”. Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 29 de mayo de 2026

Edición No. 838 | XXI Año 30

6 candidatos se disputan la Rectoría

Universidad de Panamá inicia campaña electoral para elegir a las nuevas autoridades

Los comicios se desarrollarán el 1 de julio en los 2 campus de la capital y los 9 centros regionales universitarios, extendidos a lo largo de todo el país, incluyendo sus extensiones y anexos.

Redacción

Este **viernes 29 de mayo** inició la campaña electoral y el período de propaganda para elegir a las **nuevas autoridades de la Universidad de Panamá**. El mencionado período culminará el próximo **29 de junio**, previo a las votaciones que se desarrollarán el **miércoles 1 de julio de 2026**.

Las nuevas autoridades a elegir incluyen los cargos de Rector, Decanos y Vicedecanos de las facultades, Directores y Subdirectores de los centros regionales universitarios en todo el país.

A fines de abril de este año, el **Organismo Electoral Universitario (OEU)** dio a conocer las 6 resoluciones que admite y anuncia las nóminas de los **6 candidatos** que se postularon al cargo de Rector.

Según la referida resolución, los 6 candidatos: César García, Migdalia Bustamante, José Emilio Moreno, Corina Pérez Coronado, Roberto A. Chong y Denis Chávez, cumplen con los requisitos exigidos en los **artículos 33 de la Ley 24 de 14 de julio de 2025 y los artículos 80 del Estatuto Universitario y 49 del Reglamento General de Elecciones Universitarias vigentes**.

Participarán **16 facultades que renovarán a sus autoridades**: Administración de Empresas y Contabilidad, Administración Pública, Arquitectura y Diseño, Bellas Artes, Ciencias



Campaña electoral universitaria.

Foto de archivo

Agropecuarias, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Derecho y Ciencias Políticas, Economía, Enfermería, Farmacia, Humanidades, Informática, Electrónica y Comunicación, Medicina, Medicina Veterinaria y Odontología.

De acuerdo con la normativa universitaria pueden ejercer el derecho al voto **profesores** con 3 años o más de antigüedad, que mantengan la organización académica

activa al momento de la convocatoria, es decir, el **segundo semestre de 2025** y figuren en el registro electoral final -artículo 1 del Reglamento General de Elecciones Universitarias-.

También, **servidores públicos administrativos** nombrados con carácter permanente o con 5 años o más de antigüedad a la fecha de la convocatoria -artículo 5 del Reglamento General de Elecciones Universitarias-.

Asimismo, los **estudiantes regulares** que se hayan matriculado en el segundo semestre de 2025, previo a la apertura del registro electoral -30 de septiembre de 2025-. Estos deben aparecer en el registro electoral final -artículo 6 del Reglamento General de Elecciones Universitarias-.

De acuerdo con una publicación reciente de la *Revista Hacia La Luz* de la Dirección de Información y

Relaciones Públicas de la UP, el presidente del OEU convocó a candidatos y simpatizantes a mantener una campaña electoral de alto nivel, fundamentada en el respeto, la convivencia y los valores por la academia.

“Se trata de que haya una campaña de altura, utilizando un lenguaje respetuoso y acorde con una institución universitaria. La idea es fortalecer el debate de propuestas dentro del marco del respeto mutuo”, expresó.

El presidente del organismo electoral reconoció que el escenario digital y las redes sociales representan uno de los principales desafíos del actual proceso.

“Las redes sociales y la inteligencia artificial plantean retos importantes. Por eso hacemos un llamado a la responsabilidad y al manejo adecuado de la información durante toda la campaña”, indicó.

En materia de transparencia, Fernández reiteró que el proceso electoral universitario cuenta con amplios mecanismos de control y fiscalización que imposibilitan cualquier intento de fraude. Cada mesa de votación contará con la representación de los 3 estamentos universitarios: docentes, administrativos y estudiantes, además de delegados de los distintos candidatos.

El padrón electoral habilita, en todo el país, a **77 mil 15 votantes**.

Conozca el perfil profesional de los candidatos al cargo de rector de la UP

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA PÁGINAS 3 y 4

Facultad de Ingeniería inició clases en Ciencias Aeronáuticas

ÚLTIMA PÁGINA PÁG. 11



Actualidad Universitaria

Período de propaganda y campaña electoral

Rector formula llamado a cumplir con el uso adecuado de los espacios universitarios


Universidad de Panamá
Rectoría
CIRCULAR
No. R-D-0809-2026

Para: Toda la Comunidad Universitaria

De: 
Eduardo Flores Castro
Rector

Fecha: 27 de mayo de 2026

Hago un llamado a todos los candidatos a Rector, Decanos, Vicedecanos Directores y Subdirectores, así como a sus respectivos equipos de campaña y propaganda, a cumplir con las disposiciones institucionales relacionadas con el uso adecuado de los espacios universitarios.

Se recuerda que no está permitido colocar propaganda utilizando goma y/o cintas adhesivas en paredes o columnas de los predios universitarios, incluyendo el Campus Octavio Méndez Pereira, el Campus Harmodio Arias Madrid, así como las instalaciones de los Centros Regionales Universitarios y Extensiones Docentes, demás edificaciones.

Asimismo, queda prohibida la colocación de banners, pancartas u otros materiales propagandísticos mediante clavos en los árboles, en atención al compromiso institucional con la conservación de nuestras áreas verdes y el respeto al entorno universitario.

y propaganda electoral, a cumplir con las disposiciones institucionales relacionadas con el uso adecuado de los espacios universitarios.

La solicitud de Flores Castro, que fue formulada a través de la **circular RD-0809-2026**, dirigida a toda la comunidad universitaria, fechada **27 de mayo de 2026**, recuerda que **no está permitido colocar propaganda utilizando goma y cintas adhesivas en paredes o columnas de los predios universitarios**, incluyendo el campus Octavio Méndez Pereira, el Campus Harmodio Arias Madrid y las instalaciones de los Centros Regionales Universitarios y Extensiones y demás edificaciones.

La circular del Rector también señala que **está prohibido colocar banners, pancartas u otros materiales propagandísticos mediante clavos en los árboles**, en atención al compromiso institucional con la conservación de las áreas verdes y el respeto al entorno universitario.

El **viernes 29 de mayo** inició el **período de propaganda y campaña electoral** que **culminará el lunes 29 de junio de 2026**, previo a las elecciones para elegir a las nuevas autoridades universitarias el **miércoles 1 de julio**.

Redacción

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, hizo un llamado

a todos los candidatos a Rector, Decanos, Vicedecanos, Directores y Subdirectores y a los **equipos de campaña**

NOTA IMPORTANTE

El Semanario La Universidad solicitó a los **6 candidatos** al cargo de Rector para las **elecciones del 1 de julio de 2026**, enviar su **perfil profesional y propuesta electoral**; ambos documentos pueden tener una extensión de **hasta 500 palabras**.

Las publicaciones se realizan en el orden en el que los **6 candidatos** se inscribieron durante el período que transcurrió del **9 de marzo hasta el 13 de abril de 2026** y según el envío de cada documento a la redacción del semanario.

La información solicitada tiene como propósito, tal como se le explicó y remitió a cada uno de los candidatos a través de una nota formal, permitirles disponer de un espacio informativo durante el período de propaganda que transcurrirá del **29 de mayo al 29 de junio**, según lo dispuesto por el Organismo Electoral Universitario a través del calendario electoral.

90
AÑOS
1936-2026

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ORGANISMO ELECTORAL UNIVERSITARIO

Panamá, 28 de mayo 2026

Carta abierta a todos los Candidatos

Ante el inicio del período de propaganda electoral, este Organismo Electoral considera oportuno formular un llamado institucional a la reflexión, la responsabilidad democrática y el estricto apego al ordenamiento jurídico que rige nuestra vida universitaria.

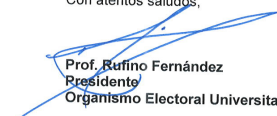
La Universidad, como casa de estudios superiores y espacio de formación integral, tiene el deber histórico y moral de proyectar hacia la sociedad un ejemplo inequívoco de convivencia democrática, pensamiento crítico, pluralismo ideológico y respeto irrestricto a la dignidad humana. En consecuencia, el desarrollo de la presente contienda electoral debe constituirse en una auténtica manifestación de civismo, tolerancia y madurez institucional, acorde con los más altos valores académicos y éticos que sustentan nuestra misión educativa. En ese sentido, exhortamos a todas las candidatas y candidatos a conducir sus campañas dentro de un marco de respeto a las diversas ideas, al debate responsable y a la libre expresión del pensamiento, evitando cualquier conducta que promueva la descalificación personal, la confrontación indebida, la intolerancia o el irrespeto entre miembros de la comunidad universitaria. La discrepancia de criterios y visiones constituye un elemento esencial de la democracia; sin embargo, dicha pluralidad debe ejercerse con apego a los principios de convivencia pacífica y respeto mutuo que caracterizan a una institución de educación superior.

Este organismo Electoral recuerda que cada candidatura asume no solo una responsabilidad individual frente a sus actuaciones, sino también un deber ético y político de orientar a sus simpatizantes y equipos de trabajo hacia la preservación de un clima de paz, armonía y respeto institucional. En tal sentido, corresponde a cada candidato y candidata procurar que sus seguidores observen una conducta compatible con los valores universitarios y con las normas que regulan el proceso electoral.

Asimismo, reiteramos que este Organismo Electoral ejercerá con firmeza y objetividad las funciones de supervisión, fiscalización y tutela de la legalidad electoral universitaria, velando por el cumplimiento estricto de las disposiciones contenidas en la Ley 24, el Estatuto Universitario, los reglamentos electorales vigentes y el Código de Ética aplicable a la comunidad universitaria. Toda conducta contraria al marco normativo, así como cualquier actuación que vulnere los principios de legalidad, transparencia, equidad electoral, respeto institucional o convivencia pacífica, será puesta en conocimiento de las autoridades competentes para la adopción de las medidas y correctivos correspondientes, conforme al debido proceso y con el rigor que exige la defensa de la institucionalidad universitaria.

La grandeza de una universidad no se mide únicamente por su excelencia académica, sino también por su capacidad de demostrar, aún en los momentos de competencia electoral, que la democracia puede ejercerse con altura, racionalidad, respeto y sentido ético. Hacemos votos para que este proceso electoral se desarrolle como una verdadera fiesta democrática universitaria, caracterizada por campañas de altura, propuestas constructivas y un ejercicio ejemplar de participación ciudadana, digno de una institución llamada a formar profesionales con conciencia social, pensamiento crítico y profundo compromiso con los valores democráticos.

Con atentos saludos,


Prof. Rufino Fernández
Presidente
Organismo Electoral Universitario.



2026: "Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Pereira
Estatueta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5678, 523-5679
E-mail: organizacionyregistroelectoral@gmail.com



Rated for Excellence
Universidad de Panamá

Comicios electorales

Organismo Electoral llama a la comunidad universitaria a mantener el respeto durante el período de propaganda

Redacción

El presidente del Organismo Electoral Universitario (OEU), Rufino Fernández, en contexto con el inicio del **período de propaganda electoral** que se desarrollará del **29 de mayo al 29 de junio de 2026**, exhortó a los candidatos y candidatas a conducir sus campañas dentro de un marco de respeto a las diversas ideas, al debate responsable y a la libre expresión del pensamiento, evitando cualquier **conducta que promueva la descalificación personal, la confrontación indebida, la intolerancia o el irrespeto** entre miembros de la comunidad universitaria.

Fernández recordó que cada candidatura asume no solo una responsabilidad individual frente a sus actuaciones, sino también un deber ético y político de orientar a sus simpatizantes y equipos de trabajo hacia la **preservación de un clima de paz, armonía y respeto institucional**. En tal sentido, corresponde a cada

candidato y candidata procurar que sus seguidores observen una conducta compatible con los valores universitarios y con las normas que regulan el proceso electoral.

Advirtió que el Organismo Electoral **ejercerá con firmeza y objetividad** las funciones de supervisión, fiscalización y tutela de la legalidad electoral universitaria, velando por el cumplimiento estricto de las disposiciones contenidas en la **Ley 24, el Estatuto Universitario, los reglamentos electorales vigentes y el Código de Ética aplicable a la comunidad universitaria**.

Añadió que toda conducta contraria al marco normativo, así como cualquier actuación que vulnere los principios de legalidad, transparencia, equidad electoral, respeto institucional o convivencia pacífica, será puesta en conocimiento de las autoridades competentes para la adopción de las medidas y correctivos correspondientes, conforme al debido proceso y con el rigor que exige la defensa de la institucionalidad universitaria.

Actualidad Universitaria

Dr. César Augusto García Escobar

Candidato a Rector de la Universidad de Panamá 2026-2031

El Semanario La Universidad, transcribe, del texto original del candidato, su perfil profesional enviado a nuestra redacción. El semanario solicitó, a cada uno de los 6 candidatos, un perfil académico de hasta 500 palabras.

Perfil profesional

Resumen Ejecutivo

Destacado académico, investigador y líder institucional panameño con 49 años de impecable y fructífera trayectoria en la educación media y superior del país.

Nació en Chitré, provincia de Herrera, de raíces santeñas y radicado en la provincia de Veraguas.

Ha dedicado su vida profesional al fortalecimiento pedagógico y al desarrollo administrativo de la Universidad de Panamá.

Su perfil combina una profunda formación académica en el área de la matemática, con una vasta experiencia en la alta gerencia universitaria, la docencia superior y la evaluación de proyectos educativos.



Liderazgo y gestión universitaria

El doctor García Escobar es una figura clave en la descentralización y el fortalecimiento de la educación superior en el interior del país.

Su liderazgo, respaldado por la confianza de la comunidad universitaria, lo llevó a ser elegido por votación popular como director del Centro Regional Universitario de Veraguas en diferentes oportunidades.

Ejerció este cargo con alta distinción durante un período de 21 años, liderando procesos de acreditación institucional, expansión y diversificación de la oferta académica, desarrollo de infraestructura y vinculación comunitaria efectiva, transformando al Centro Universitario en un referente regional.

Formación Académica

Su sólida base en las ciencias de la educación y la matemática está respaldada con los siguientes títulos:

- Doctorado en Evaluación, Investigación y Formulación de Proyectos Educativos – UMECIT.
- Maestría en Matemática Educativa- Universidad de Panamá.
- Maestría en Administración de la Educación- Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE).
- Postgrado en Álgebra y Análisis- Universidad de Panamá.
- Postgrado en Docencia Superior -Universidad de Panamá.
- Licenciado en Matemática- Universidad de Panamá.
- Profesorado en Educación con Especialización en Matemática- Universidad de Panamá.
- Maestro de Educación Primaria- Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.

Aportes científicos

En el ámbito de la producción académica, destaca como coautor de un libro de referencia en el área de Cálculo Diferencial, además de haber divulgado sus investigaciones mediante la publicación de diversos artículos especializados, en revistas científicas de alcance nacional e internacional.

Actualidad Universitaria

Dr. Emilio Moreno

Candidato a Rector de la Universidad de Panamá 2026-2031

El Semanario La Universidad, transcribe, del texto original del candidato, su perfil profesional enviado a nuestra redacción. El semanario solicitó, a cada uno de los 6 candidatos, un perfil académico de hasta 500 palabras.

Perfil profesional

Resumen Ejecutivo

El doctor Emilio Moreno posee una sólida formación académica nacional e internacional. Obtuvo su Licenciatura en Física en la Universidad de Panamá, y por su alto índice académico fue becado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para realizar sus estudios de Maestría en Física de la prestigiosa Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) obteniendo la medalla Gabino Barreda máxima distinción que otorga la UNAM en los estudios de maestría. Posteriormente fue becado por el gobierno mexicano para realizar sus estudios de Doctorado, en donde también se le otorgó la Medalla Gabino Barreda como mejor estudiante de su promoción.



También posee el Profesorado en Física, la especialidad en Docencia Superior y un diplomado en entornos virtuales entre otros.

A lo largo de más de tres décadas de servicio universitario ha ocupado cargos de alta responsabilidad: Vicerrector Académico de la Universidad de Panamá, Director del Departamento de Física, Director de Investigación y Posgrado del Centro Regional Universitario de Coclé, Coordinador de Física de la Universidad Santa María la Antigua, y Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Es miembro del Centro de Investigaciones con Técnicas Nucleares y ha presidido la Sociedad Panameña de Física y la Sociedad Centroamericana y del Caribe de Física, proyectando el liderazgo científico panameño en la región.

Producción Intelectual

Abarca artículos en revistas indexadas y de divulgación, entre ellas The Physics Teacher (2025), Kurdish Studies Journal (2024), IEEE Latin American Transactions (2018) y Revista Tecnociencia (2017), así como colaboraciones en La Prensa y La Estrella de Panamá.

Es autor de los tres tomos de Ciencias Físicas o Filosofía de la Naturaleza (6.ª edición), textos de referencia para la enseñanza de la física en el país, y de Experiencias Básicas para el Aprendizaje

de las Ciencias en sus versiones impresa, digital e interactiva en línea, proyecto financiado por la CECC con fondos del Reino de los Países Bajos.

Entre sus distinciones honoríficas más recientes destacan el Premio Sebastián López Ruiz en el área de Ciencias Naturales, otorgado en dos ocasiones (2007 y 2011) por la Lotería Nacional de Beneficencia, y la Orden Municipal Octavio Méndez Pereira como Educador del Año 2025, conferida por el Municipio de Panamá.

Trayectoria

Complementa su trayectoria académica un firme compromiso social en pro del bienestar de la población y la conservación del medio ambiente. Esta combinación de excelencia académica, experiencia administrativa al más alto nivel universitario, producción científica vigente y sensibilidad social conforma el perfil de un universitario íntegro, con las competencias y la visión necesaria para conducir a la Universidad de Panamá en el quinquenio 2026-2031, rumbo a su Centenario en 2035.

Actualidad Universitaria

Organismo Electoral Universitario difunde lista de candidatos a las elecciones del 1 de julio de 2026

El Organismo Electoral Universitario (OEU) hizo llegar al Semanario La Universidad el informe oficial y depurado de todas las candidaturas a los cargos de Rector, Decanos y Vicedecanos de

facultades, Directores y Subdirectores de los Centros Regionales Universitarios y Extensiones para las elecciones del 1 de julio de 2026.

El calendario electoral establece que

la campaña proselitista se desarrollará del viernes 29 de mayo al lunes 29 de junio de 2026.

A continuación, se presenta la lista oficial de los referidos candidatos.

Informe de candidaturas

CANDIDATOS A RECTOR

- César García
- Migdalia Bustamante
- José Emilio Moreno
- Corina Pérez de Coronado
- Roberto Ah Chong
- Denis Chávez

CANDIDATOS A DECANO Y VICEDECANOS

Unidad	Nombre de nómina	Candidatos
Administración de Empresas y Contabilidad 3	FAECO UNIDO	Rubén Vallarino (D) Víctor López (V)
	Avanza FAECO	Franklin Castillo (D) Serafina Martínez (V)
	Rescatemos FAECO	Tamara de Velazco (D) Guillermo Gómez (V)
Administración Pública 2	Alma Mater	Nicolás Jerome (D) María Castillo (V)
	Acción Congruente	Donaldo Sinisterra (D) Alonso Pinzón (V)
Arquitectura y Diseño 2	Evolución	Lizandro Castellón (D) Rusia González (V)
	Transformación Académica y Tecnológica	George Kourany (D) Cándido Jordán (V)
	Transformación Académica y Tecnológica	George Kourany (D) Cándido Jordán (V)
	La Fuerza del Arte	Moisés Guevara (D) Yaiza Acosta (V)
El Arte nos Une	Valentín Martínez (D) Rosamaría Icaza (V)	
	Legado y Visión Universitaria	Eldis Barnes (D) Reinaldo de Armas (V)
Ciencias Agropecuarias 2	Juntos por el Cambio	Enrique Sánchez-Galán (D) Alex Solís (V)
	Liderazgo para la Acción, Educación para la Transformación	Julio góndola (D) María Domínguez (V)
Ciencias de la Educación 3	Unidos por Excelencia Académica	Migdalia Suira (D) Gregoria Barahona (V)
	Unidad, Compromiso y Evolución	Franklin De Gracia (D) Aida Pombo (V)
	Ciencias y Compromiso	Enrique Mediano (D) Eloy Rico (V)
Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología 2	Ciencias Unidas	José Robinson (D)

Derecho y Ciencias Políticas 3	Movimiento de Innovación Académica (M.I.A.)	Magaly Sánchez (V) Hernando Francos M. (D) Javier Mital (V)
	Reivindicación y Transformación Educativa	Gilberto Boutin (D) Julia Sáenz (V)
	Unidos por la Facultad	Alexander Valencia (D) José M. Lezcano (V)
	Compromiso, Transparencia y Resultado	Maritza Villalaz (D) Andrés Bustos (V)
Economía 3	Inocencia Académica Independiente	Inocencia Chávez (D) Ana Patiño (V)
	Construyendo Futuro	Dayra Borrero (D) Rogelio Rubatino (V)
	Voces Unidas	Yolanda González (D) Luis Sánchez (V)
Enfermería 1	Equilibrio, Compromiso y Liderazgo que Transforma	Leida Barrios (D) Yelkaira Vásquez (V)
Farmacia 1	Humanidades Unidos por la Excelencia	Ana M. Díaz (D) Ana E. Porras (V)
Humanidades 5	Compromiso y Acción	José Lasso (D) Lourdes Gómez de Gobeia (V)
	Colectivo Humanista	Gloria de Ho (D) José Cambra (V)
	Sinergia Creativa – La Esperanza Naranja	Abdiel Quintero (D) María Adames de Newbill (V)
	Renovación Humanística RG	Apolinar Torres (D) Elis Vergara (D)
	Relevo FIEC	Saulo Aizpurúa (D) Félix Moreno (V)
Informática, Electrónica y Comunicación 3	Compromiso y Unidad	Gustavo Díaz (D) Lilly Von Chong (V)
	Por una mejor FIEC	Calet Jiménez (D) Antonio Cortes (V)
	Liderar con Visión, Compromiso y Excelencia Académica	Oris Lam de Calvo (D) Américo Lombardo (V)
Medicina 1	Aprende Haciendo	Alexander Pérez (D) Juan Tapia (V)
Medicina Veterinaria 1	Cambio con propósito, Liderazgo con Visión	Marcia Lorenzetti (D) Luis Vega (V)
	Educación con propósito y futuro	Alcibíades Guzmán (D) Juan Anguizola (V)

CANDIDATOS A DIRECTORES Y SUBDIRECTORES

Unidad	Nombre de nómina	Candidatos
Azuero 3	Innovación e Integración Universitaria	Itza Camargo (D) Manuel Solís (S)
	Experiencia, Visión y compromiso	Leonardo Collado (D) Edwin Rodríguez (S)
	El Cambio, Un futuro de paz para todos	Néstor González (D) Ángela M. de González (S)
Bocas del Toro 3	Experiencia que Transforma	Rolando Mora (D) Katty Torres (S)
	Visión Académica	Catalina Fonseca (D) Julián Rodríguez (S)
	Gestión con Resultados	Elio Hernández (D) Jerónimo Sheperd (S)
Coclé 2	Capacidad, Compromiso para Transformar	Aristides Quijada (D) Priscilla Vergara de Urriola (S)
	Renovación	Ricauter Tuñón (D) Leonardo pirón (S)
Colón 4	Acción Académica Transformadora	Carlos Tuñón (D) Xenia Newbill (S)
	Visión hacia el Futuro	Sarkis Valencia (D) Claudia de León (S)
	Unidos para Crecer	Doraya Wong (D) Daniel Cole (S)
	Capacidad y Experiencia	Víctor Alexis (D) Carol Roberts (S)
Darién 2	Vamos por el Cambio	Paul Córdoba (D) Cesar Rujano (S)
	Consolidación Universitaria	José Góngora (D) María Vásquez (S)
Los Santos 2	La Voz del Cambio	Aquilino Broce (D) Juan Castillo (S)
	Unidos para Avanzar UPA	Edwin Díaz (D) Lelvis Sánchez (S)
Panamá Oeste 2	Movimiento y Renovación Académica	Marcos Botacio (D) Mercedes Minutto (S)
	Experiencia al Servicio de Todos	Antonio Osos (D) María Perez (S)
San Miguelito 1	Unidos por el Centro que todos queremos	Luis Acosta (D) Edgardo Rodríguez (S)
	Alianza Innovación Universitaria	Serena Pérez (D) Pomplilio Campos (S)
Veraguas 4	Sinergia Institucional	Giannina Núñez (D)
	Movimiento de Conciencia Universitaria	Jaime Rivera (D) Sebastián Aguilar (S)
	Innovando Juntos por el CRUV	Dayra Agrazal (D) María Almanza (S)

**En Total se presentaron:

6 candidaturas para Rector

37 para Decanos y vicedecanos

23 para Directores y subdirectores

Actualidad Universitaria

Comisión Técnica de Desarrollo Académico

Inicia jornada de sensibilización para fortalecer fiscalización de universidades particulares



Dra. Nilsa Morales, directora de Fiscalización de la CTDA.

fiscalización que iniciará el próximo 2 de junio.

La CTDA, organismo presidido por el rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, tiene como secretaria técnica a la doctora Myrna Mc Laughlin.

La doctora Nilsa Morales, directora de Fiscalización, informó que en la jornada participan representantes de **33 universidades particulares**. Explicó que este proceso está respaldado por la **Ley 52 de 26 de junio de 2015**.

Morales destacó que el artículo 28 de dicha normativa establece que la CTDA, en

conjunto con las universidades estatales del país, debe dar seguimiento al desarrollo académico de las instituciones particulares.

“Esta etapa previa permitirá brindar a las universidades las orientaciones pertinentes para que puedan afrontar el proceso de fiscalización con mayores posibilidades de éxito”, señaló.

Asimismo, indicó que el **artículo 31 de la ley** define entre las funciones de la CTDA el seguimiento y la supervisión de la calidad y pertinencia de las ofertas académicas aprobadas, labor que se realiza con el acompañamiento de especialistas de dis-

tintas áreas del conocimiento, encargados de **evaluar los diseños curriculares**.

La académica explicó que la revisión incluye programas de pregrado, grado y postgrado, como parte de la **evaluación integral de la oferta educativa de las universidades particulares**.

Durante la jornada participaron también, la directora de Desarrollo Académico, doctora Estelina Ortega de Gómez y el asesor Legal, el magister Gilberto Solís González, quien abordó la importancia de cumplir con los componentes legales establecidos en el proceso de fiscalización.

Carmen Guevara C.

Fotos Carlos I. Caballero

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA) desarrolló una

Jornada de Sensibilización dirigida a especialistas fiscalizadores de universidades particulares, como etapa previa al **proceso formal de**

Tanque de reserva



Katherine González / Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades dispone de un nuevo tanque de reserva de agua potable de 10 mil galones.

El tanque, que garantizará el abastecimiento de agua potable, fue inaugurado por el rector, doctor Eduardo Flores Castro; el decano, doctor Olmedo García y la profesora Gloria Ho, directora del Departamento de Inglés.



Participaron especialistas de las 33 universidades particulares en el auditorio del campus Harmodio Arias Madrid.

Convivencia estudiantil



Foto: Vianca Gill, estudiante de práctica

Lineth Guillen-Promega

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Medicina Veterinaria realizaron una jornada de convivencia estudiantil con actividades de rodeo y formación académica que permitió que estudiantes y profesores de ambas facultades participaran en actividades recreativas y tradicionales.

Durante la jornada, que tuvo lugar en el Rancho Don Víctor, se desarrolló una conferencia sobre equinocultura, dictada por el médico veterinario, Juan Tapia, quien compartió conocimientos relacionados con el manejo, cuidado e importancia del caballo dentro del entorno agropecuario.

Académica

106 aniversario Escuela de Farmacia



La decana Rosa Buitrago Del Rosal entrega certificados a servidores públicos.

Texto y foto: Gregorio De Gracia

La Escuela de Farmacia conmemoró 106 años de creación. Hoy, es la primera escuela acreditada en el país y la única que oferta maestrías y especialidades de postgrado para los egresados, específicamente, en sus áreas de conocimientos, asuntos regulatorios, farmacia de hospital y ciencia y tecnología.

Para celebrar, la unidad académica desarrolló un ciclo de conferencias, entre estas: “Cosmetovigilancia”, disertada por Fabio Navarro; “Resistencia Antimicrobiana”, dictada por la licenciada Coralia Sánchez; “Manejo de Sustancias Controladas”, expuesta por Dirían Barrios, y un conversatorio con líderes farmacéuticos. Participaron profesores, estudiantes y servidores públicos de la Universidad de Panamá.

La decana, Rosa Buitrago Del Rosal, explicó que la facultad, además de seguir creciendo, tiene un reto que se avecina, la próxima reacreditación. En 2024 logramos la acreditación por 6 años. El siguiente paso es afianzar la reacreditación otorgada y seguir cuidándola.

El otro reto es mantener la planta docente formada con los más altos niveles. En ese sentido, tenemos profesores formándose en universidades de primer mundo, indicó.

Destacó que la facultad se ha distinguido por su papel de servicio a la comunidad y la sociedad. Desde ese punto de vista atiende una cantidad importante de comisiones que existen por ley o decreto para atender necesidades de medicamentos. Dedicamos no menos de mil horas de trabajo de nuestros profesores.

La decana dijo, en contexto con la efeméride, que la facultad mantiene viva esa llama de enseñanzas de patrones y de comportamiento del farmacéutico con su paciente.

Durante la celebración, la Orquesta de Cámara interpretó 3 piezas musicales: “Pequeña serenata nocturna”, de Wolfgang Amadeus Mozart, un tango del argentino Astor Piazzola y el pasillo panameño “El Suspiro de una fea”, autoría del compositor panameño Vicente Gómez Gudiño.

Además, la decana entregó certificados de reconocimiento a servidores públicos de la facultad por su encomiable labor.

Congreso Anficiónico



Texto y foto Katherine González / Facultad de Humanidades.

La Facultad de Humanidades fue sede de la conmemoración de los 200 años del Congreso Anficiónico de Panamá, convocado por el Libertador Simón Bolívar en 1826, con el propósito de promover la unidad y la cooperación entre las naciones latinoamericanas.

Los participantes reflexionaron sobre el significado histórico del congreso y la necesidad de seguir promoviendo los valores de integración, solidaridad y compromiso con el desarrollo de la región, a través de ponencias, conversatorios, cine y exposiciones fotográficas.

El decano, doctor Olmedo García, destacó la importancia de abrir espacios de diálogo que permitan fortalecer los lazos de hermandad entre los pueblos latinoamericanos y mantener vivo el legado de Bolívar.

La jornada reunió a académicos, estudiantes y representantes de diversos países en un espacio de reflexión.

Estudiantes canadienses visitan laboratorio de artrópodos

El laboratorio de la Universidad de Panamá dispone de más de 200 mil especímenes alojados en la colección de invertebrados y 90 mil especies de insectos.

Texto y fotos:

Gregorio De Gracia

Estudiantes de la Universidad de Laval, Quebec, Canadá, quienes cursan el segundo y tercer año de Biología, visitaron el Laboratorio de Artrópodos Venenosos de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet).

Juan Carlos Villarreal, profesor panameño en la citada universidad canadiense, explicó que la visita se realizó con la finalidad de que los estudiantes conocieran la cultura, biodiversidad y conservación de especímenes existentes en Panamá. La idea es que los educandos tengan una panorámica enriquecedora de la flora y fauna, y aprendan cómo funcionan los diversos ecosistemas, donde pudieron observar insectos, aves, peces, tapires y otras especies, agregó.

Señaló que realizaron un recorrido por diferentes locaciones científicas como: el Parque Nacional Coiba, donde apreciaron los arrecifes y diversas especies marinas como peces y delfines.

En las costas de Chame, se observaron especies de tiburones y en Cerro Campana, una variedad de insectos.

También visitaron el Centro de Conservación de Ranas, del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian (STRI), ubicado en Gamboa, la comunidad Ipetí Emberá y el Canal de Panamá.

El doctor Alonso Santos Murgas, director del laboratorio de la Facinet, manifestó a los estudiantes que el laboratorio cuenta con más de 200 mil especímenes alojados en la colección de invertebrados y unas 90 mil especies de insectos.

Agregó que la unidad también posee una vasta colección de arácnidos identificados por especialistas tanto nacionales como extranjeros. Entre ellos: arañas que confeccionan telas, arañas errantes, arañas acuáticas y la araña *Selmopoderes* conocida como *La Fula* utilizadas como mascotas y



El Dr. Alonso Santos Murgas informa a los estudiantes sobre la variedad de especímenes con que cuenta el Laboratorio de Artrópodos.

escorpiones venenosos del género *Tityus*, *Centruroide* y *Pictucantus*.

También cuenta con otra variedad de especímenes como: abejas de orquídeas, polillas, saltamontes grandes, escarabajos y escarabajos metálicos, de las cuales existen más de 10 especies en el país.

Santos Murgas reveló a los estudiantes que el laboratorio resguarda una colección de escarabajos metálicos exóticos, especies decomisadas por aduanas a extranjeros, que luego son donados a la Universidad de Panamá.

Explicó que, tanto los escarabajos como las mariposas donados

a la UP no sirven para realizar investigaciones científicas, puesto que no se sabe a qué región pertenecen, cuándo fueron capturados y no se tiene registro de fecha ni datos recopilados de los especímenes.

El director del Laboratorio de Artrópodos Venenosos exhortó a los estudiantes canadienses a que, si desean continuar sus estudios, acudan a la Universidad de Panamá, porque en el país hay un mundo por descubrir e investigar sobre insectos e invertebrados que se desconocen y que habitan en los parques nacionales y las áreas marinas.



Profesor Juan Carlos Villarreal, Dr. Alonso Santos Murgas y estudiantes de la universidad canadiense.

Omar Joseph y sus

CRÓNICAS de los Mundiales

Mundial 2026:

El mayor evento deportivo regresa a América del Norte

"El fútbol siempre debe ser un espectáculo." - Johan Cruyff -



Cuando el balón empiece a rodar el 11 de junio de 2026 en el mítico Estadio Azteca de la Ciudad de México, el mundo del fútbol se encontrará ante una edición de la Copa del Mundo sin precedentes.

Por primera vez en la historia, 3 países: Estados Unidos, México y Canadá, unirán fuerzas para albergar el torneo más inclusivo y espectacular jamás concebido. Con 48 selecciones, 104 partidos y un formato revolucionario, el Mundial 2026 no solo aspira a romper todos los récords deportivos, sino que promete redefinir la logística y la emoción del fútbol de selecciones (FIFA, 2026). ¡Que inicie el espectáculo!

Sedes y distribución de los partidos

La magnitud del evento se refleja en su despliegue geográfico. Las 16 ciudades anfitrionas se reparten entre los 3 países, con Estados Unidos como el anfitrión principal.

Según TelevisaUnivision Deportes Network (TUDN, 2024), el país de las barras y las estrellas albergará 78 de los 104 partidos del torneo, distribuidos en 11 sedes.

El calendario detalla que el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta recibirá 5 partidos de la fase de grupos, además de partidos de dieciseisavos de final, cuartos de final y una semifinal. Asimismo, el SoFi Stadium de Los Ángeles y el Hard Rock Stadium de Miami serán epicentros del torneo (AS, 2026).

México, con su rica tradición futbolística, contribuirá con 13 partidos. El Estadio Azteca, en su tercera experiencia mundialista (1970, 1986 y 2026), será el escenario del partido inaugural entre México y Sudáfrica.

Las otras sedes mexicanas serán el Estadio Akron en Guadalajara y el Estadio BBVA en Monterrey (AS, 2026).

Canadá, que debuta como anfitrión, aportará 2 sedes: el BMO Field de Toronto y el BC Place de Vancouver, sumando otros 13 encuentros.



FIFA WORLD CUP 2026™
JUNE 11 - JULY 19 CANADA | MEXICO | USA



En la final, el partido que coronará al campeón del mundo, se disputará el 19 de julio de 2026 en el emblemático MetLife Stadium de East Rutherford, Nueva Jersey. La FIFA (2026) confirmó que este recinto, con capacidad para 82 mil 500 espectadores, fue elegido para albergar el partido más importante del torneo.

Formato y favoritos

El cambio más significativo es la expansión a 48 equipos, organizados en 12 grupos de 4 selecciones cada uno. Este formato fue aprobado por la FIFA en marzo de 2023 (Wikipedia, 2026).

Las quinielas ya empiezan a calentar motores. Con un plantel joven y talentoso, liderado por Lamine Yamal, España se perfila como la gran favorita. Según el diario español Mundo Deportivo (2026), "España (18,8 %), Francia (16,66 %), Inglaterra (13,33 %), Brasil (11,11 %) y Argentina (11,11%) son los favoritos del Mundial 2026 según las apuestas".

El superordenador de Opta coincide

con este pronóstico, otorgando a España una probabilidad del 15,83% de llevarse el título, y el diario Marca (2026) añade: "La Roja, a pesar de perder el puesto número uno del ranking FIFA frente a Egipto, lo cual favoreció a Francia, sigue siendo la máxima favorita".

Vamos al mundial por segunda vez

Este ciclo representa el segundo capítulo de nuestra historia mundialista. Ocho años después de su debut en Rusia 2018, la selección llega con un proyecto sólido y una madurez que la aleja del rol de "invitado".

Bajo la dirección del hispano-danés Thomas Christiansen, Panamá se clasificó invicto para el Mundial, ganando en su grupo en las eliminatorias de CONCACAF con 12 puntos (3 victorias y 3 empates) y asegurando su boleto tras vencer 3-0 a El Salvador en noviembre de 2025. Como bien señala ESPN Deportes (2026): «Panamá ya no es la de Rusia 2018, sino una que evolucionó futbolísticamente».



La prensa panameña ha seguido de cerca este proceso, y así lo señala el diario El Panamá América (2026). Destaca que la selección "desarrolló una identidad clara" bajo el mando de Christiansen, con un sistema híbrido que se transforma de un 3-4-2-1 en ataque a un férreo 5-4-1 en defensa, priorizando las transiciones rápidas.

Las expectativas en el país son moderadamente optimistas: el mismo medio señala que Panamá llega con expectativas renovadas y la ilusión como estandarte para intentar superar la fase de grupos por primera vez en su historia (Panamá América, 2026).

Los analistas latinoamericanos, por su parte, coinciden en que el objetivo principal es mejorar la imagen de 2018. Sports Illustrated (2026) resume este



sentir al afirmar que Panamá «ya no es el chivo expiatorio de hace unos años», y destaca a Adalberto «Coco» Carrasquilla como el líder creativo del equipo, mientras que el delantero José Fajardo es la principal referencia ofensiva.

En definitiva, el Mundial 2026 será un torneo de contrastes. Por un lado, el despliegue tecnológico y logístico de una superpotencia, por el otro, el sueño colectivo de naciones como Panamá, que buscan dejar su huella. La fiesta está a punto de comenzar, y el mundo tiene una cita con la historia.

Datos y fotos tomadas de las web de la Fifa
web de besoccer
web de espn.com
web de tycsports
web de gettyimages
web de espn
<https://www.mexico.as.com>
www.spiegel.de



Cine Universitario

Presenta Ciclo de mejor del cine Internacional



Orwell: 2+2=5 (EEUU 2025), de Rooul Peck. Con la voz de Damián Lewis. 119 minutos. Género: Drama. Viernes 29 de mayo.

Documental: vida, obra y la influencia duradera de George Orwell, el autor inglés que vaticinó en novelas como "Granja de animales" y "1984" el totalitarismo que vivimos hoy en el planeta Tierra.



La Ciudad amurallada de Kowloon: El asedio, de (Jiu Long Cheng Zhai: Will Cheng). Tandas de 3 y 6:30 de la tarde. (Hong Kong, 2024), de Chaen Soi. 126 minutos, Género: Drama. Jueves 28 de mayo.

Sinopsis: Un joven entra a Kowloon y descubre el orden en medio de caos en las batallas para proteger la ciudad. Según la novela de Yu Yi.



Grupo Experimental de Cine Universitario

Anuncian laboratorio sobre el cine documental

de Panamá desarrollará, del 1 al 4 de junio, el **Laboratorio de Introducción al Cine Documental**. La actividad se realiza en el marco de la Semana del Cine Europeo 2026 y está dirigida a estudiantes universitarios y profesionales, interesados en conocer los orígenes, lenguajes y principios fundamentales del cine documental.

Entre los objetivos del laboratorio destacan comprender el surgimiento del cine documental y sus principales corrientes, analizar el trabajo de los pioneros del género, explorar distintas formas de observar y registrar la realidad, así como desarrollar ejercicios prácticos de observación, encuadre, tiempo y montaje.

Los participantes también tendrán la oportunidad de realizar breves piezas documentales.

El taller contará con la participación del cineasta belga-ecuatoriano



Instalaciones del Grupo Experimental de Cine Universitario.

Foto de archivo

Xavier Solano, reconocido por su trayectoria en dirección y formación en cine documental, además de desempeñarse como instructor principal de Euro CineLab.

La jornada se desarrollará en modalidad presencial, no requiere experiencia previa y dispone de

cupos para 20 participantes. El horario será de 9 de la mañana a 1 de la tarde y la inscripción es gratuita.

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/wHWHkms77u2GJXoq6>



Carmen Guevara C.

El Centro de Formación y Capacitación Cinematográfica

del Grupo Experimental de Cine Universitario (Gecu) y RED CREA (Red de Creadores Audiovisuales)

Xavier Solano, actualmente se encuentra coordinando el Laboratorio de cortometrajes Euro CineLab en formato online y presencial. Foto tomada de la web www.lineaimaginariacinema.com/2025/ecuavoley

Ladies First: cuando el discurso pesa más que el cine de entretenimiento

Rainer Tuñón C. / Director de RR. PP. de la UP

Hay películas que buscan entretener, otras incomodar y algunas buscan dar lecciones. El problema comienza cuando la supuesta lección termina devorándose al cine.

Ladies First es el remake de la producción francesa No soy un hombre fácil, ambas disponibles en Netflix.

Esta historia parte de una premisa sencilla y potencialmente interesante: un hombre machista despierta en un mundo donde las mujeres ocupan los roles de poder tradicionalmente asociados a los hombres.

La idea promete sátira, ironía y quizá una reflexión inteligente sobre las dinámicas sociales entre géneros. Pero el resultado, al menos para mí, termina siendo bastante más superficial de lo que aparenta.

Tomemos como línea base la versión francesa, que al menos tenía un tono más irreverente, absurdo y cercano a esa comedia negra europea que no teme burlarse incluso de sí misma. De hecho, el concepto original provenía de un cortometraje y conservaba cierto descaro narrativo y una ligereza que hacía más tolerable el discurso.

En cambio, su extensión a largometraje y posteriormente este remake se sienten mucho más rígido moralizantes y con una clara intención de "educar" al espectador. Eso provoca que, como audiencia, surjan más incomodidades que inquietudes reales.

Ambas películas intentan presentarse como sátiras sociales "progresistas", pero terminan atrapadas en simplificaciones previsibles sobre género, poder y relaciones humanas. El protagonista masculino está construido

como un catálogo ambulante de clichés machistas: superficial, egocéntrico, sexualmente torpe y emocionalmente inmaduro. Pero, la exageración es tan evidente que el personaje deja de sentirse humano y termina convertido en un simple maniquí ideológico.

El gran vacío de ambas producciones es que confunden inversión con análisis. Cambiar los roles tradicionales no necesariamente construye una crítica inteligente. Mostrar a mujeres ejerciendo conductas dominantes sobre hombres no desmonta las estructuras del poder; simplemente invierte el tablero. Y peor aún: cuando el cine deja de observar la realidad para comenzar a caricaturizarla excesivamente, pierde profundidad.

Por eso el discurso termina sintiéndose forzado y repetitivo. Después de unos minutos, el espectador ya entendió el mecanismo narrativo y la película no ofrece mucho más allá de reiterar la misma idea desde distintos ángulos.

Lo más curioso es que una crítica



Foto: Netflix

verdaderamente madura sobre el machismo y las relaciones humanas necesitaría matices: hombres vulnerables, mujeres contradictorias, dinámicas afectivas complejas y personajes menos ideologizados. Pero, estas películas prefieren el camino fácil de la simplificación porque resulta más

inmediato y "viralizable" en tiempos de discursos rápidos y etiquetas sociales.

Al final, tanto No soy un hombre fácil como Ladies First terminan siendo películas previsibles, moralizantes y poco honestas con la complejidad psicológica real de los géneros y sus relaciones humanas.

Anuncios



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 Vicerrectoría Académica
 Dirección General de Admisión
 Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
 Dirección de Orientación Psicológica



ADMISIÓN 2027

Fase 1
Inscripción al proceso de admisión
 Del martes 30 de junio al miércoles 30 de septiembre de 2026.

Fase 2
Aplicación de Pruebas

- **Pruebas Psicológicas**
 Del lunes 20 de julio al jueves 26 de noviembre de 2026
- **Pruebas de Capacidades Académicas**
 Del 17 al 24 de octubre de 2026
- **Prueba de Conocimientos Generales**
 Del 14 al 21 de noviembre de 2026

Fase 3
Entrega de los resultados a los estudiantes
 Del lunes 11 al viernes 15 de enero de 2027

Costo: B/. 30.00

OBSERVACIONES:

Las fechas para el registro de los estudiantes extranjeros que tienen pasaporte será del 6 de julio al 17 de septiembre de 2026. Estos estudiantes deben realizar los siguientes pasos para completar las fases de inscripción al proceso:

1. Ingresar a la plataforma SIREXUP para iniciar sus trámites con Secretaría General (<https://sirex.up.ac.pa/>).
2. Posteriormente, ingresar a la plataforma SIUP para inscribirse al Proceso de Admisión de la Universidad de Panamá (<http://siu.up.ac.pa/>).



◀ **Inscríbete**


diradmision_up



Aprobado en Consejo Académico, reunión N° 2-26 celebrado el 4



¡Atención Graduandos!



APERTURA DE INSCRIPCIONES PARA
EL ACTO DE

GRADUACIÓN



LUGAR: REGISTROS ACADÉMICOS
INSCRIPCIÓN: B/.25.00
DEL 1 DE JUNIO AL 1 DE JULIO 2026.

REQUISITO: COPIA DEL DIPLOMA O RECIBO DE PAGO DEL DIPLOMA.
HORARIO
 8:00 11:30 A.M. Y 12:30 - 5:00 P.M.

COSTO TOTAL: B/. 125.00.

FECHA DEL ACTO: VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE

Contacto: graduacion.crupo@gmail.com



CLAUSURA

Colectiva de Artes Visuales "Homenaje a la Etnia Negra" 2026



Viernes 29 de mayo de 2026
 Acto de Clausura:
 Hora: 5:00 p.m. / Vestíbulo de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar

ORGANIZAN:



Nota importante: Los artistas deben retirar sus obras el mismo día



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

CURSO: DETECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LESIONES EN ANIMALES DE PRODUCCIÓN

21 y 22 de agosto

Costo: B/. 125.00

Realizar el pago a la siguiente cuenta
Banco Nacional
 Tipo de cuenta: Corriente
 # de cuenta: 01-00000-64571
 Nombre de la cuenta: Universidad de Panamá-FMV

Enviar comprobante al correo: deyanira.tristan@up.ac.pa



Casa de Méndez Pereira y la Organización Internacional del Trabajo lanzan convocatoria para programa doctoral



Representante de la OIT, Fernando García; vicerrector de Investigación y Postgrado, Jaime Gutiérrez y director de El-DISTReC, Vasco Torres.

Foto: Yamileth Donalicio

Redacción.

Con información de Alfredo Meléndez Moulton / RR. PP de la UP.

La Universidad de Panamá (UP) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) anunciaron la apertura de una convocatoria conjunta para desarrollar un programa de estudios doctorales enfocado en la **gobernanza de las relaciones laborales**, con el objetivo de fortalecer el diálogo social y la resolución de conflictos en América Latina y el Caribe.

La iniciativa forma parte del Memorándum de Entendimiento suscrito por ambas instituciones el 6 de octubre de 2025 en Lima, Perú, que será ejecutada a través de la **Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (El-DISTReC)** de la UP.

El proyecto contempla 2 programas académicos especializados: el **Doctorado en Derecho y Gobernanza de las Relaciones Laborales** y el **Doctorado en Relaciones Obrero Patronales con énfasis en Gobernanza de las Relaciones Laborales**. Ambos tendrán un enfoque investigativo e individual, conforme a los lineamientos del reglamento de postgrado de la Universidad de Panamá.

El doctor Vasco Torres De León, director de El-DISTReC, explicó que los programas buscan formar investigadores y especialistas capaces de analizar los retos del mundo laboral contemporáneo y promover mecanismos de concertación social.

La alianza académica también refuerza la cooperación entre la UP y la OIT en temas vinculados al diálogo social, el tripartismo y la resolución de conflictos laborales, considerados fundamentales para la estabilidad democrática y social de la región.

Fernando García, representante de la Oficina de la OIT para Centroamérica, República Dominicana, Panamá y Haití, destacó que la UP se ha consolidado como un aliado estratégico de la Iniciativa Regional para el Sostenimiento del Diálogo Social y las Relaciones Laborales Colectivas en América Latina.

El anuncio oficial fue firmado el 22 de mayo de 2026 en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira.

El documento lo suscribieron, el vicerrector de Investigación y Postgrado de la UP, Jaime Gutiérrez, y Pablo Arellano, de la Oficina Regional de la OIT.



Docentes y pilotos en la inauguración de la carrera.

Universidad de Panamá apertura clases en Ciencias Aeronáuticas

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá inició las clases de **Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas**, exclusiva para pilotos con licencia comercial. En su malla curricular se orienta a preparar **pilotos certificados en temas administrativos**.

Su decano, Elías López, explicó que la carrera está abierta a **pilotos nacionales y extranjeros** y que la disciplina es única en Latinoamérica. Además, contiene una distribución curricular

que fortalece las competencias en posiciones gerenciales.

Sostuvo que la **licenciatura otorga 142 créditos con una duración de 2 años y medio**. Las materias a impartir expondrán temas vinculados con gerencia, logística, seguridad aérea y operaciones aeroportuarias, entre otras.

Como requisito de ingreso, todo estudiante debe contar con licencia comercial debidamente reconocida por el Estado.

López reveló que las clases iniciaron con un promedio de **40 pilotos**. Y agregó que en 2027 estarán habilitados 2 grupos, tras la demanda que tiene la nueva propuesta académica.

La capitana Ilma Velázquez, secretaria general de la Unión Panameña de Aviadores Comerciales (UNPAC), manifestó que debido a la rigidez laboral la carrera se dictará en modalidad virtual. Señaló que la licenciatura y su contenido curricular se confeccionaron en 9 meses de trabajo intenso.

UP entregó \$780 mil para el financiamiento de investigaciones científicas



El Prof. Aaron Bracho y la Prof. Rita Ramos, reciben certificados de mano del Dr. Janzel Villalaz y el Dr. Jaime Gutiérrez.

Foto: Carlos Caballero.

Redacción.

Con información de la Dirección de Información y Relaciones Públicas.

La Universidad de Panamá, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, entregó **780 mil dólares a 126 ganadores** de la Convocatoria Universitaria a Fondos de Inversión (CUFI) 2025 y el certificado correspondiente.

Janzel Villalaz, director de investigación de la VIP, explicó que más de **300 propuestas** fueron sometidas a un proceso riguroso y calificadas por más de **60 expertos**, seleccionados entre los mejores catedráticos de la UP y

de otras instituciones de educación superior, en las 6 diferentes disciplinas que participaron. La escogencia de los expertos calificadoros también fue sometida a un duro proceso de selección.

Los proyectos ganadores incluyeron las áreas de **Ingeniería en Comunicaciones, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Economía, Ciencias Agropecuaria y Veterinaria**.

El compromiso de los investigadores es **utilizar los fondos para llevar a cabo los estudios**. Una vez concluida la investigación, cada grupo debe entregar

2 informes. Además de un reporte detallado del tema desarrollado y un artículo científico que reúna las características para ser publicado en revistas indexadas.

La convocatoria Cufi con una década de existencia, por primera vez en 2025, amplió la propuesta a la participación de los trabajadores administrativos. Además, ha experimentado una transformación económica en los últimos 10 años, gracias a la gestión del rector, el doctor Eduardo Flores Castro, y el doctor Jaime Gutiérrez.

Lo que inició hace 11 años como una iniciativa de **60 mil dólares** restringida a 4 áreas, se elevó posteriormente a **200 mil**, luego a **400 mil**, hasta rozar en la actualidad el **millón de dólares**.

La inyección de recursos eleva el nivel de competencia de la planta docente y permite a los estudiantes culminar sus trabajos de graduación con altos méritos.

El doctor Villalaz explicó que la VIP ha distribuido **3.5 millones de dólares** en la pasada década a través de los premios Cufi.